



DIDECO
Dirección de Desarrollo Comunitario

09

INFORME MES DE ABRIL DEL AÑO 2026

NOMBRE FUNCIONARIO: MARIO ALEXIS ARRIAZA PEÑA

De a [REDACTED] mediante contrato de honorarios suscrito con la Municipalidad de Padre Hurtado – Dirección de DIDECO se ha encomendado los siguientes cometidos para el MES DE ABRIL DE 2026

Descripción de cometido.

- **Planificar mensualmente los proyectos de la DIDECO**
- **Coordinar e informar mensualmente la Gestión del Equipo Territorial**
- **Colaborar con la realización de actividades de DIDECO.**
- **Generar un informe mensual para reportar actividades y acciones realizadas.**

Comunico a usted que durante el mes de ABRIL DE 2026 se han realizado las siguientes gestiones y acciones que responden al cometido antes descrito:

II. COMETIDOS CUMPLIDOS

1. Planificación de Proyectos DIDECO

Durante el período informado, se realizó de manera sistemática la planificación semanal del equipo territorial y de los programas sociales, instancia en la cual se definieron lineamientos de trabajo, calendarización de actividades y estrategias de intervención en los distintos sectores de la comuna.

Esta planificación permitió organizar de forma eficiente el despliegue territorial, asegurando la cobertura de actividades institucionales y el acompañamiento a organizaciones sociales.

2. Coordinación e Información del Equipo Territorial

Se desarrollaron acciones permanentes de coordinación con el equipo territorial, destacando:



DIDECO

Dirección de Desarrollo Comunitario

04

- **Coordinación de la entrega de Botones de Emergencia**, gestionando la distribución, validación de beneficiarios y articulación con los programas correspondientes.
- **Entrega de invitaciones a la Cuenta Pública del Alcalde**, programada para el día **28 de abril a las 19:00 horas en el Colegio María Goretti**, asegurando cobertura territorial y convocatoria de dirigentes y organizaciones sociales.

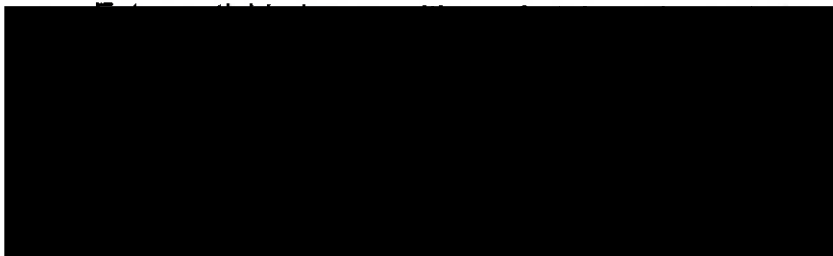
3. Colaboración en Actividades Institucionales

Se colaboró activamente en la organización, difusión y ejecución de diversas actividades municipales, entre las que destacan:

- Convocatoria y participación en la capacitación del Fondo Comunidad Activa (8%), desarrollada en conjunto con la Universidad Tecnológica Metropolitana y el Gobierno de Santiago, realizada en el Centro Cultural, orientada a fortalecer las capacidades de postulación de las organizaciones.
- Participación en reuniones con dirigentes sociales y Aguas Andinas, con el objetivo de apoyar los procesos de rendición de fondos adjudicados, fortaleciendo la correcta ejecución de proyectos comunitarios.

Apoyo en la ejecución de actividades conmemorativas y culturales, tales como Día de la Concienciación del Autismo, Día del Libro y Cuenta Pública Comunal

ón ciudadana y el vínculo





¡CELEBRAMOS JUNTOS EL DÍA DEL LIBRO!



BIBLIOTECA MUNICIPAL PRIMERA TRANSVERSAL 95

Te invitamos a vivir una jornada llena de entretenimiento y cultura para toda la familia

Destacados del día:

- ◆ Declamaciones poéticas.
- ◆ Presentación de Fundación Ingeniosas.
- ◆ Presentación de escritora y poeta Marcela Puentes.
- ◆ Música en vivo con banda Iribarne (14:00 h).
- ◆ Presentación de escritora Carolina Pérez Stephens (16:00 h).
- ◆ Charlas culturales.



¡Atención niñas y niños!

**SÁBADO 11
ABRIL 11
10:30 a 18:30 h.**

A las 17:00 h. viviremos un mágico cuentacuentos, y además...
¡Tendremos un regalo especial para quienes vengan disfrazados!

www.mph.cl
Fono Seguridad Pública
1449

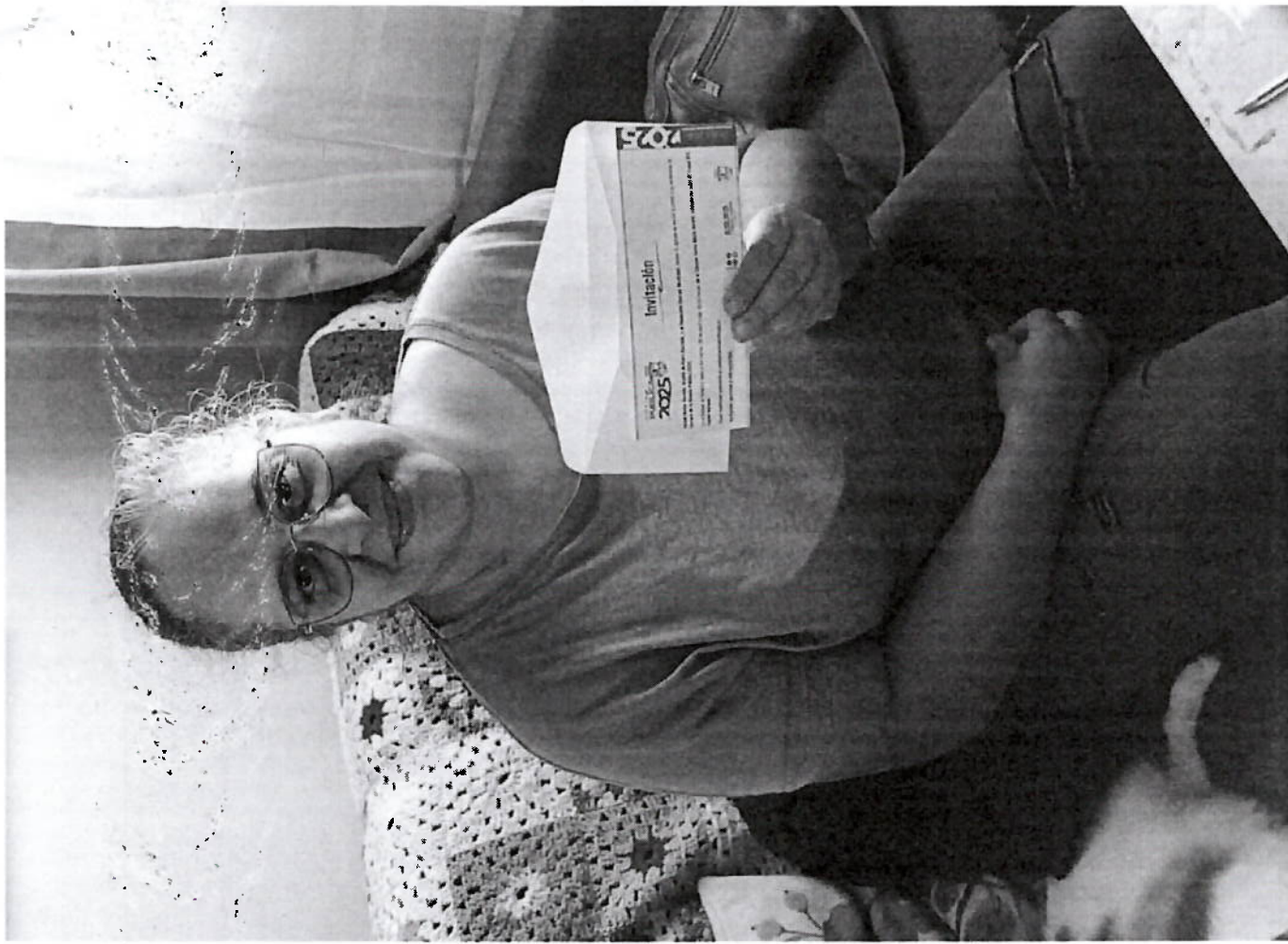


es

06



50



✓



DIDECO

Dirección de Desarrollo Comunitario

ACTA DE REUNIÓN DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

En la comuna de Padre Hurtado, a 13 de ABRIL de 2026, siendo las 15:30 horas, se realiza reunión de coordinación en dependencias de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), con el objetivo de revisar materias relacionadas con la gestión y coordinación de los programas y actividades comunitarias.

PARTICIPANTES

Nº	Nombre	Programa / Cargo	Firma
1	María Trujillo	Territorial	
2	Abigail Pincheira	territorial	
3	Valeria López	Apoyo territorial	
4	Valeria López	territorial	
5	Alfonso Quiroga	ADCC	
6	Andrés Lepeches P.	Gabinete	
7	Juan I. Cornejo P.	OFAM	
8	Javiera Ferreira	OFAM	
9	Georgina Chandra	Infancia/territorio	
10	Pablo Gómez	Infancia/territorio	
11	Patricia Valdés	Territorial Rural	
12	Soroke Leffler	TERRITORIA	



DIDECO

Dirección de Desarrollo Comunitario

09

13	Julia Saldaña	Gestor Territorial	
14	Joe Ascarlo	Direto	
15	Ayline Pacheco H.	OF Mujer	
16	Wendy	territorial	
17	Jurera, Amade	Secretaria	
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			



DIDECO

Dirección de Desarrollo Comunitario

10

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Durante la reunión se abordaron diversos temas relevantes para la gestión territorial y comunitaria. En primer lugar, se enfatizó la importancia de que los equipos territoriales mantengan actualizada la base de datos de dirigentes sociales, considerando que esta información será clave para la adecuada organización y convocatoria de la Cuenta Pública, programada para el día 28 de abril en el Colegio Santa María Goretti. Se destacó la necesidad de contar con información vigente y completa para asegurar una correcta difusión y participación.

En relación con el programa de seguridad, se informó sobre el avance en la entrega de botones de emergencia, indicando que a la fecha se han distribuido un total de 150 dispositivos a vecinos y vecinas de la comuna, como parte de las acciones orientadas a fortalecer la seguridad comunitaria.

Asimismo, se informó que el día 14 de abril se realizó la entrega de viviendas correspondientes a la segunda etapa del proyecto habitacional, incluyendo casas y departamentos, destacando este hito como un avance significativo para las familias beneficiadas.

Finalmente, se comunicó el inicio del proceso de postulación a los proyectos del Fondo Comunidad Activa y del SENAMA, haciendo un llamado a los equipos a difundir esta información en sus respectivos territorios y apoyar a las organizaciones en el proceso de postulación.

ACUERDOS:

- Los equipos territoriales deberán actualizar y verificar la base de datos de dirigentes sociales a la brevedad, con plazo previo a la realización de la Cuenta Pública del 28 de abril.
- Se acuerda continuar con la entrega de botones de emergencia, manteniendo seguimiento del avance y cobertura en la comuna.
- Difundir en los territorios la información sobre los procesos de postulación al Fondo Comunidad Activa y SENAMA, promoviendo la participación de organizaciones comunitarias.
- Fortalecer el apoyo a las organizaciones sociales en la formulación y presentación de proyectos a fondos disponibles.



DIDECO

Dirección de Desarrollo Comunitario

ACTA DE REUNIÓN DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

En la comuna de Padre Hurtado, a 16 de Ago. de 2026, siendo las 15:30 horas, se realiza reunión de coordinación en dependencias de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), con el objetivo de revisar materias relacionadas con la gestión y coordinación de los programas y actividades comunitarias.

PARTICIPANTES

Nº	Nombre	Programa / Cargo	Firma
1	Josorio Ayala Chaves	Desarrollo Económico	
2	Valeria Vandenham	DEL	
3	Aylene Martínez H.	encargada of. Reser y E	
4	Aracely Donoso B.	Gestión Comunal	
5	Teresita Contreras	Encargada of. Discapacit	
6	María Taujillo	Territorial	
7	Altagail Pincheira	territorial	
8	Valencia López	Apoyo territi	
9	Gonzalo Chanmá	apoyo justiti	
10	Pablo Gomez	Suventud	
11	Eugenia Calquin	Primeras Naciones	
12	Talquelina Ponce	Primeras Naciones	
13	Patricia Valdes	Territorial R	



DIDECO

Dirección de Desarrollo Comunitario

13	Jacqueline Rodríguez J.	Biblioteca
14	Herminio Leal Cruz Gallardo	PR LAC
15	Teresa Rivera S.	OF Proyecto
16	Jorge Lepro B.	Territorial
17	Mauricio Videla	CIAM
18	Julia Saldaña	Gestor Territorial
19	Valero Jarama	PRISH
20	Yennifer León	OF. Dujon
21	Tamara Fuentes	PMJH
22	Mariana Montes Figueroa	OF. OMIL
23	Tomás González Sarmiento	SENDA
24	Wendy Concha	Territorial
25	Juan. I comejo	OFAM
26	Andrea López Pabete Bobete	
24.	Sofía Lubra Jiménez	OLU



DIDECO

Dirección de Desarrollo Comunitario

13

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Durante la reunión se realizó la presentación por parte de la Oficina de Cultura y Patrimonio de la Municipalidad de Padre Hurtado, en la cual se expuso el trabajo integral orientado a fortalecer el ecosistema cultural comunal. Se destacó la implementación de talleres formativos, la programación cultural continua y el apoyo a artistas locales, con el objetivo de fomentar la participación ciudadana y el acceso democrático a las artes.

Asimismo, se abordó la situación actual de la infraestructura cultural de la comuna, relevando la limitada disponibilidad de espacios destinados exclusivamente al desarrollo artístico, lo que representa una brecha importante para el desarrollo cultural local.

En este contexto, se presentó el proyecto "Mejoramiento Integral del Teatro Municipal", adjudicado mediante financiamiento del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Se detallaron las principales mejoras, tales como la reparación de la techumbre, la construcción de una tarima con acceso universal, la modernización de los sistemas eléctricos, lumínicos y de climatización, así como la incorporación de un sistema de energía solar fotovoltaica.

Posteriormente, cada uno de los programas presentes expuso las actividades planificadas para el presente mes, dando a conocer su programación y líneas de acción en el territorio.

Finalmente, se enfatizó la realización de la Cuenta Pública Municipal, programada para el día 28 de abril en el Colegio Santa María Goretti, instancia para la cual se solicitó a cada programa entregar sus principales hitos y avances, a fin de ser incorporados en dicha presentación.

ACUERDOS:

- Se acuerda apoyar y difundir el proyecto de mejoramiento del Teatro Municipal, promoviendo la participación de la comunidad.
- Se coordinará el trabajo conjunto entre las distintas unidades municipales para facilitar la ejecución del proyecto.
- Cada programa deberá remitir sus principales hitos, actividades y logros, con el objetivo de ser incorporados en la Cuenta Pública Municipal.
- Se refuerza la importancia de la Cuenta Pública a realizarse el día 28 de abril en el Colegio Santa María Goretti, comprometiendo la colaboración de todos los programas.
- Se realizará seguimiento al avance del proyecto de infraestructura cultural.
- Se promoverá el uso inclusivo del espacio cultural, asegurando acceso universal y participación de diversos públicos.